

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALMACENES
FARINANGO GUAMAN CIA. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2015.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintidós días del mes de Abril de Dos Mil quince, en las oficinas de la Compañía ubicada En el Edificio, Centro Comercial Ugarte, ubicado en la Calle Principal Avenida 25 de Junio entre Juan Montalvo y Páez, siendo las quince horas y veinte minutos, se reúnen los siguientes socios:

1.- SEÑOR SEGUNDO AGUSTIN FARINANGO GUAMAN, por sus propios derechos, poseedores de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 50.00% del capital social de la Compañía;

2.- DERECHO HABIENTES DE ALOMOTO CUMANICHO LAURA VENTURA, por sus propios derechos, poseedores de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la Compañía; concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION
FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2014**

Preside la presente Junta Universal de Socios su titular la señora Econ. **ENMA NANCY FARINANGO ALOMOTO**, en su calidad de Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el señor **SEGUNDO AGUSTIN FARINANGO GUAMAN**. Seguidamente la Presidenta solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Socios presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato se da lectura al **PRIMER Y ÚNICO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 2014**; al respecto toma la palabra el señor **SEGUNDO AGUSTIN FARINANGO GUAMAN**, para manifestar a la sala e informar sobre la necesidad que tiene la

compañía de Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral del 2014. Balances que son revisados y aprobados en todas sus partes y por todos los presentes en forma **UNÁNIME**, conocido y aprobado el primer y único punto del orden del día, la Gerencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecisiete horas y quince minutos.


Sra. Econ Emma Farinango A.
PRESIDENTA


Sr. Segundo A. Farinango Guamán
SECRETARIO AD - HOC GERENTE